

Madrid, 01-03-2024

Se modifican determinadas sedes para la realización de las oposiciones por el turno libre para personal laboral de la AEAT

En el BOE nº 54 del viernes 1 de marzo se han publicado Resoluciones modificando determinadas sedes para la realización de las pruebas selectivas, para acceso por el turno libre a las categorías convocadas de personal laboral del convenio colectivo de la AEAT.

- [Resolución de 23 de febrero de 2024](#), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifica la de 27 de diciembre de 2023, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas, y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, de personal laboral fijo en las categorías de Titulado/a Superior (especialidad Medicina), Titulado/a Superior (especialidad Psicología) y Titulado/a en Actividades Específicas (especialidad Sanitaria), convocado por Resolución de 27 de octubre de 2023.

[Listado definitivo de personas admitidas. Grupos I y II](#)

- [Resolución de 23 de febrero de 2024](#), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifica la de 27 de diciembre de 2023, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas, y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, de personal laboral fijo en las categorías de Técnico/a 1.º de Seguridad, Técnico/a 1.º de Oficios y Especialidades, Técnico/a 1.º de Radiología, Técnico/a 1.º de Oficios y Especialidades (Esp. Diseño y Edición Multimedia), Técnico/a 2.º de Aduanas, Técnico/a 2.º de Oficios y especialidades (Mantenimiento Instalaciones), Mozo, Ordenanza y Ayudante de Mantenimiento, convocado por Resolución de 27 de octubre de 2023.

[Listado definitivo de personas admitidas. Grupos III, IV y V](#)

Para más información y ver la documentación pincha en los siguientes enlaces:

- [Blog de CCOO-AEAT en el espacio sindical de la Agencia Tributaria](#)
- [Web de CCOO-AEAT](#)
- [Instagram](#)
- [Telegram](#)